

**FRANCISCA ROBAYO ROMÁN, Trabajadora Social, Coordinadora del Servicio de Ayuda a Domicilio de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla).**

## INFORMA

1. Que durante el año 2022, el número total de horas del Servicio de Ayuda a Domicilio como prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que fueron prestadas de manera indirecta por la empresa Clece, S.A., fueron de 16.871,25 horas siendo el importe total del coste de dichos servicios de 246.320,25 €. Se desglosa una tabla de dicho período por meses.

MENSUALIDAD	HORAS	IMPORTE TOTAL
Enero 2022	1257	18.352,20 €
Febrero 2022	1251,75	18.275,55 €
Marzo 2022	1212	17.695,20 €
Abril 2022	1145	16.717,00 €
Mayo 2022	1177	17.184,20 €
Junio 2022	1257	18.352,20 €
Julio 2022	1328,5	19.396,10 €
Agosto 2022	1498	21.870,80 €
Septiembre 2022	1576	23.009,60 €
Octubre 2022	1665	24.309,00 €
Noviembre 2022	1774	25.900,40 €
Diciembre 2022	1730	25.258,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.871,25</b>	<b>246.320,25 €</b>

2. Que durante el año 2023, se desglosan las horas e importe total, de los meses que se han prestado los servicios por la misma empresa.

MENSUALIDAD	HORAS	IMPORTE TOTAL
Enero 2023	1626,5	25.192,43 €
Febrero 2023	1649	25.477,05 €
Marzo 2023	1700	26.265,00 €
Abril 2023	1676	25.894,20 €
Mayo 2023	1669	25.786,05 €
Junio 2023	1731	26.743,95 €
Julio 2023	1739	26.867,55 €
Agosto 2023	1694	26.172,30 €
Septiembre 2023	1739	26.867,55 €
Octubre 2023	1971	30.451,95 €
Noviembre 2023	2099	32.429,55 €
Diciembre 2023	2208	34.113,60 €
<b>TOTAL</b>	<b>21.501,5</b>	<b>332.261,17 €</b>

3. Existe una actualización del coste hora del servicio, que se fija en 15,45€ (Resolución de 24 de abril de 2023 de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. BOJA Núm. 84 de 5 de mayo de 2023). Dicho coste/hora máximo se está aplicando con efectos desde el 1 de enero de 2023.

Sea tenida en cuenta dicha información, para la determinación del cálculo del valor estimado, de cara a la licitación del nuevo contrato de concesión de dichos servicios, para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en el marco de la Ley de Dependencia.

Y para que conste y surta efectos oportunos, se firma este Informe, en Umbrete, a la fecha de la firma.

Fdo: Francisca Robayo Román  
Trabajadora Social.  
Colegiada núm. 31-2019-574

Código Seguro De Verificación	cEvQIw9CUh1MasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Robayo Román	Firmado	23/01/2024 13:52:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cEvQIw9CUh1MasEajeDFiA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cEvQIw9CUh1MasEajeDFiA==</a>		

